

CONTROL PRENATAL

El embarazo es un proceso normal y natural para las mujeres. No debe considerarse como una enfermedad, sin embargo, es necesario llevar un control prenatal, ya que pueden surgir complicaciones.

El control prenatal se define como el conjunto de acciones destinadas a lograr un nivel óptimo de salud para la madre y el feto (término que se utiliza para referirse al niño durante el embarazo).

Para la atención del embarazo el médico se vale de tres elementos básicos que se complementan:

El control clínico, ecográfico y laboratorio.

ANÁLISIS DE LABORATORIO:

Además del perfil de laboratorio habitual, su médico le pueden indicar la conveniencia de realizar otras pruebas, según sus antecedentes familiares, reproductivos, o de la evolución de su embarazo.

Es importante para toda mujer embarazada saber cuál es la finalidad de realizar los estudios, que algunos se realizan en una sola ocasión (por ejemplo Grupo y Rh), otros se repetirán como control, además de saber, que es necesario acudir al laboratorio en ayunas para la toma de sangre dos días antes de su próxima consulta y debe cumplir con las indicaciones descritas a continuación.

- **VIH:** Prueba del virus de la inmunodeficiencia humana. Este virus debilita la respuesta inmune, como resultado de la infección se desarrolla el SIDA.

Hágase la prueba de VIH antes de que nazca su bebé. Aunque una madre tenga el VIH, el bebé no tiene porque contraerlo.

La mujer embarazada debe autorizar que se le realice la prueba por escrito mediante el consentimiento informado para VIH. Pregunta todo lo necesario, el médico como profesional de



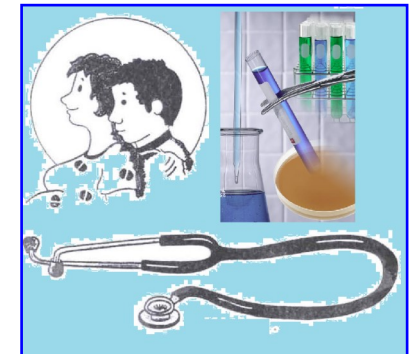
LABORATORIO CLÍNICO
Calle : Córdoba S/N. Esq. Ernesto
Ortiz Medina.
Fraccionamiento Veracruz.
C.P. 91020
Xalapa, Ver.
Teléfono: 8 - 42 - 17 - 00
Ext. 10372

Diseño y elaboración del contenido:
Mtra. GC. Matilde Arellano Gajón
Académico instructor en Química Clínica
Laboratorio Clínico



Clínica de Salud Reproductiva y Sexual
Universidad Veracruzana

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS



**INDICACIONES PARA LA TOMA DE
MUESTRAS EN LAS PRUEBAS DE
LABORATORIO PARA CONTROL PRENATAL
(EMBARAZO NORMAL)**

PERFIL DE LABORATORIO PARA CONTROL DEL EMBARAZO NORMAL

El perfil de laboratorio incluye los siguientes análisis:

- Citometría Hemática (BHC)
- Grupo sanguíneo y factor Rh.
- Tiempo de protrombina (T.P.)
- Tiempo de Tromboplastina parcial (TTP)
- Glucosa
- V.D.R.L. (por sus siglas en inglés Venereal Disease Research Laboratory)
- Prueba de detección del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
- Examen general de orina (EGO) y/o Urocultivo

PREPARACIÓN DE LA PACIENTE PARA TOMA DE SANGRE

Presentarse al Laboratorio con las siguientes indicaciones:

Ayuno mínimo de 6 horas - máximo de 8 horas.

No realizar actividad física o ejercicio 8 horas previas a la toma de muestra.

EXAMEN GENERAL DE ORINA y/o UROCULTIVO

Indicaciones para la recolección:

- Antes de la recolección de orina es importante efectuar aseo de sus genitales con agua y jabón.
- Posteriormente recolectar el chorro intermedio de la primera orina de la mañana en un recipiente nuevo estéril de uso clínico (ver figura 1) que puede adquirirse en cualquier farmacia.
- Para obtener el chorro intermedio es necesario iniciar orinando en la taza del baño para desechar la primera porción, interrumpir y recolectar la orina intermedia directamente en el frasco de recolección, tapar el frasco y terminar de orinar en la taza del baño.
- No recolectar en cualquier frasco de plástico o vidrio reutilizable como por ejemplo frascos de mayonesa, mermelada, gerber o cualquier otro diferente al de uso clínico.

NO SE RECIBEN RECIPIENTES INADECUADOS

- Entregar al laboratorio antes de que transcurra una hora de la recolección de la orina (Esto evita contaminación y alteraciones de la muestra).
- Informar al laboratorio si esta tomando vitaminas o medicamentos.



Figura 1: Recipiente de uso clínico

¿ POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS ANALISIS DE LABORATORIO?

- **Citometría Hemática (BHC):** El recuento de glóbulos rojos, hemoglobina y hematocrito nos informa si la paciente presenta algún grado de anemia. El recuento de glóbulos blancos y diferencial leucocitaria se realiza para conocer si la madre es portadora de alguna infección.
- **Grupo sanguíneo y factor Rh:** La finalidad es conocer el tipo de sangre de la embarazada principalmente y en una situación ideal, el de su pareja para prevenir el desarrollo de una enfermedad hemolítica feto-neonatal (bebé enfermo).
- **T.P. y T.T.P:** Son pruebas de coagulación su importancia radica en que durante el embarazo normal existe un estado de hipercoagulabilidad, por lo tanto, su estudio se debe a que un número importante de complicaciones se expresan por episodios hemorrágicos (sangrado abundante).
- **Glucosa:** Permite confirmar el diagnóstico de diabetes gestacional. En este caso su resultado puede ser corroborado con otras pruebas de laboratorio.
- **V.D.R.L.:** Este examen mide los anticuerpos en respuesta al *Treponema pallidum*, la bacteria que causa la sífilis, lo cual es de rutina en el control prenatal. Sin embargo, es necesario confirmar los resultados positivos con el examen FTA-ABS, que es un examen más específico para la sífilis.
- **EGO y/o Urocultivo:** su objetivo es la detección de infección urinaria, patología común en el embarazo. En el urocultivo se tipifica el germen y el antibiograma para el tratamiento antibiótico adecuado.